



Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Docencia Universitaria (Modalidad a Distancia)

Trabajo Final Integrador

2021

Título: *CURSO OPTATIVO DE INGLÉS PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. UNA PROPUESTA DESDE LA VIRTUALIDAD.*

Autora: *Poder, Nadine*

Directora: *Mg. Silvia Beatriz Gioia*

Asesor: *Mg. César Barletta*

“No se puede descubrir nuevos océanos, a menos que tenga el coraje de perder de vista la costa.”

André Gide

Agradecimientos

A Silvia, por su guía y acompañamiento.

A César, por sus devoluciones enriquecedoras.

A cada profesor/a que acompañó en mi recorrido.

A mis hijas, quienes me inspiran para ser mejor día a día.

A mis colegas, por ser un pilar fundamental en mi formación.

A mi familia, que incondicionalmente me apoya y confía en mí.

A quienes me brindaron la oportunidad de realizar este trayecto de formación.

ÍNDICE

- Resumen p.6
- Introducción p.7

PARTE I

Caracterización del tema y problema, contextualización y justificación

- Presentación p.9
- Descripción del contexto p.9
- Sobre la carrera p.11
- Sobre el curso optativo. p.11
- Caracterización del problema identificado. p.12
- Profundización del diagnóstico inicial y relevamiento de antecedentes. p.15
- Descripción sintética de la innovación propuesta. p.16

Objetivos

- Objetivo general. p.18
- Objetivos específicos. p.18

Marco conceptual

1. Educación y virtualidad. p.20
 - 1.1. Educar en contextos virtuales. p.20
2. Aula virtual. Concepto y funciones educativas. p.22
3. Curaduría de contenidos. Producir contenidos para la virtualidad. p.23
 - 3.1 Organización de contenidos educativos digitales. p.24
 - 3.2 Materiales virtuales. p.25
4. Clase virtual. p.25
 - 4.1 Componentes de una clase virtual. p.26
5. Evaluar en la virtualidad. p.27
 - 5.1 Enfoques de la evaluación en la virtualidad. p.28
 - 5.2 Herramientas para evaluar en la virtualidad. p.30

PARTE II

Diseño de la innovación propuesta p.33

- Definición y Rasgos de las Innovaciones Educativas. p.33

- Presentación de la propuesta innovadora. p.36
- Propuesta de innovación. p.36
- Evaluación de la propuesta. p.40

- Conclusiones finales. p.42
- Referencias Bibliográficas. p.45
- Anexos. p.46

Resumen

En el marco del Trabajo Final Integrador (TFI) de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria dictada por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el presente trabajo describe una propuesta de innovación consistente en la creación de un curso optativo virtual para la Lic. en Enfermería en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). El objetivo general de dicha propuesta se encuentra inclinado al desarrollo del curso en su totalidad considerando cuestiones relacionadas, en un primer momento, a la selección de la metodología de trabajo, de la modalidad de los encuentros, de las instancias evaluativas y también, siendo esta una cuestión de extrema importancia, de la adecuación del material que se ha utilizado anteriormente en el dictado de la asignatura (dictada de manera presencial desde el año de vigencia del plan -2008). Esta adecuación del material hará que resulte funcional y significativo en el entorno educativo virtual bajo el cual se propone el dictado de este curso optativo de inglés.

Esta propuesta de innovación se enmarca en un contexto social y educativo particular, caracterizado por la virtualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje que fueron consecuencia de la irrupción de una pandemia global causada por la enfermedad Covid-19.

En relación al alcance de esta propuesta, se puede decir que, justamente como su nombre lo indica, consiste una propuesta, una alternativa innovadora a la situación “normal” de dictado de la asignatura.

Si bien todo lo expuesto en el siguiente trabajo está pensado en relación al curso optativo de Inglés para la Lic. en Enfermería de la UNSL, muchas de sus premisas pueden ser adaptadas al diseño de cursos optativos virtuales de otras asignaturas.

Introducción

Los constantes cambios y avances tecnológicos que atraviesan distintos aspectos de nuestra vida cotidiana dan lugar a la siguiente propuesta innovadora. Entre esos cambios se encuentra, por ejemplo, el modo en que compartimos información y conocimiento. También, y como consecuencia de aquellos cambios y de la velocidad en la que suceden, la necesidad imperiosa que tenemos los/las docentes de repensar nuestra práctica educativa de modo permanente ha sido un punto de partida para el diseño de esta propuesta de innovación. Una manera de repensar nuestras prácticas es a través de instancias reflexivas que apunten a mejorar los procesos de formación en todos los niveles educativos y, particularmente desde nuestro rol docente en el nivel universitario.

Es por lo mencionado anteriormente que esta propuesta busca contribuir, de manera humilde pero comprometida, con ese desafío de mejora en los procesos de formación. La misma, como se mencionó anteriormente, consiste en el desarrollo de un curso optativo virtual de inglés para la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de San Luis. El curso optativo de Inglés para la Lic. en Enfermería se ha ofrecido desde el inicio de la carrera para el plan 13/08 de manera presencial en el segundo cuatrimestre del tercer año. El mismo está destinado a aquellos/as estudiantes que han cursado la asignatura Inglés curricular, dictada en el primer cuatrimestre de tercer año, y que deseen profundizar o trabajar un poco más detalladamente en la lectura de textos en inglés relacionados con la disciplina.

En 2020, la irrupción de la pandemia por Covid-19 obligó a los/las docentes a recurrir a herramientas digitales para el dictado de las clases. Muchos/as de nosotros/as no contábamos con los conocimientos necesarios para adaptar el contenido a la virtualidad, por lo que recurrimos a digitalizar el material que teníamos para poder dar las clases. Sin embargo, ese material, no fue originalmente creado para el trabajo virtual, y es por ello que, uno de los objetivos de esta propuesta es desarrollar un curso optativo virtual cuyo material esté pensado y diseñado específicamente para el trabajo bajo la modalidad virtual.

El siguiente trabajo está organizado en secciones que permiten:

- Caracterizar, contextualizar y justificar el tema y las problemáticas que dan lugar a esta propuesta innovadora mediante la presentación y la descripción del contexto de la propuesta y mediante la presentación de un diagnóstico inicial y de relevamiento de antecedentes.

- Conocer la propuesta de manera sintética a través de la descripción breve de lo que se propone.
- Visibilizar explícitamente los objetivos generales y objetivos de la propuesta.
- Conceptualizar desde un enfoque teórico aquellas consideraciones que atraviesan a la propuesta como lo son, por ejemplo, las nociones de educación y aula virtual, de curaduría de contenidos, de clases virtuales y de evaluación en contextos virtuales de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer la descripción detallada del diseño de la innovación propuesta.
- Especificar el sentido bajo el cual este trabajo constituye una propuesta de innovación y justificar la necesidad de las mismas.
- Finalmente, conocer las herramientas que se utilizarán para evaluar la propuesta hacia el final.

PARTE I

Caracterización del tema y problema, contextualización y justificación

Presentación

El presente trabajo intenta desarrollar una propuesta de intervención innovadora desde la virtualidad. Mediante su diseño, lo que se sugiere es proponer un curso optativo de inglés exclusivamente diseñado para ser llevado a cabo de manera virtual, con metodologías, contenidos y materiales pensados exclusivamente para este contexto. El curso se ofrecerá a los/las estudiantes de la Lic. en Enfermería en la Universidad Nacional de San Luis.

Esta propuesta surge en el marco de la experiencia vivenciada en el año 2020, año en el cual una pandemia causada por la enfermedad Covid-19 provocó un aislamiento social preventivo y obligatorio que nos impidió asistir a nuestros lugares de trabajo y de estudio y nos privó de encuentros presenciales, entre otras cuestiones. Esto nos colocó a los/las docentes en un lugar desde el que fue necesario virtualizar las asignaturas, y no solamente en la universidad, sino en todos los niveles del sistema educativo.

Paralelamente, los avances tecnológicos que día a día se nos presentan llevan a los/las docentes a actualizar de manera permanente el contenido, el material y la metodología de trabajo y ello justifica la imperiosa necesidad de presentar propuestas de innovación. En este caso la propuesta busca intervenir en esta asignatura particularmente y poder así adaptar el curso, que se ofrecía de manera presencial en contextos de “normalidad”, llevándolo a cabo desde esta nueva manera y así brindarlo a los/las estudiantes de modo virtual, si posible que se continúe ofreciendo de esta manera, aunque se vuelva eventualmente a la condición de presencialidad.

Descripción del contexto

Con el fin de describir el nacimiento de esta propuesta, resulta necesario hacer referencia al lugar que ha ocupado la enseñanza del idioma inglés en la UNSL, institución en la que me desempeño como Auxiliar de Primera desde el 2019.

La asignatura Inglés es dictada por docentes del Área 10 (Lenguas Extranjeras) que pertenece al Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas. La materia está incorporada en la gran mayoría de los planes de estudio, lo cual le otorga un importante rol en el marco del proyecto educativo institucional.

La enseñanza del inglés en el nivel universitario ha generado una extensa e inacabada discusión acerca de los contenidos, objetivos, metodología, y materiales a incluir, entre otros. En este contexto, las diversas universidades argentinas han desarrollado distintos programas de enseñanza de dicha lengua. En la Universidad Nacional de San Luis, la mayor parte de las carreras han incorporado Inglés para Propósitos Específicos como asignatura obligatoria, cuyos objetivos son la lectura, interpretación y traducción de textos auténticos en inglés sobre temas específicos de las correspondientes disciplinas (Gioia, 2016, p.203).

Entonces, desde esta propuesta, la lecto-comprensión continuará siendo el centro de la asignatura, pero tanto la modalidad de trabajo como el material serán adaptados para el contexto virtual en el cual dictaremos nuestras clases.

Sobre la carrera

La Lic. en Enfermería es una carrera de grado perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSL. Con una carga horaria total de 3600 (tres mil seiscientas horas), la carrera cuenta con 33 (treinta y tres) asignaturas distribuidas a lo largo de 5 (cinco) años, aunque al tercer año ya se obtiene un título intermedio de Enfermero/a. La creación de la licenciatura surge a partir de

la necesidad de profesionales de la salud en general y de enfermería en particular, capaces de responder a las necesidades cambiantes de la población y a las transformaciones de los sistemas sanitarios, con sus nuevas demandas de eficiencia y efectividad, mediante un trabajo inter y multidisciplinario, una visión integral de la persona y comunidad y una permanente autoformación y reactualización de los conocimientos, a través de la educación continua, el uso de la informática, INTERNET, correo electrónico y de la formación de grado y post grado.¹

En esa descripción podemos ver que se apunta a que el uso de herramientas informáticas y de Internet ocupen un importante rol en el proceso de actualización de los conocimientos por parte de los/las enfermeros/as. Desde este curso entonces, los/las estudiantes conocerán muchas herramientas digitales, sitios webs confiables relacionados a la enfermería, entre otras cuestiones

¹ Plan de Enfermería (Ord.13-08) FCS- UNSL. Extraído de <http://www.facultaddesalud.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2020/02/Plan-de-Enfermeria-13-08-2020.pdf>

que les ayudarán a aprender con contenidos actualizados y significativos, a los que sabrán volver una vez que finalicen la carrera y se desempeñen como profesionales de la salud.

En relación al perfil de los/las egresados/as de la carrera, se puede decir que:

El Licenciado en Enfermería es un profesional capacitado para el cuidado de las personas, grupos y comunidades en sus experiencias de salud-enfermedad que posee una visión totalizadora del hombre y reconocimiento de la salud como hecho social que le permite enfatizar las acciones preventivas sobre las curativas.²

Sobre el curso optativo

Si bien comparten fundamentos, la principal diferencia entre la asignatura Inglés curricular y el curso de inglés sobre el que se trabaja en esta propuesta es que éste último es un curso *optativo* dictado para los/las estudiantes. El mismo se lleva a cabo en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera y su equipo docente está conformado por tres profesoras: una profesora titular, una jefa de trabajos prácticos y una auxiliar.

El objetivo general del curso es que los/las estudiantes afiancen los conocimientos adquiridos de la lengua extranjera en la materia Inglés curricular, que se dicta en el primer cuatrimestre del mismo año, y puedan profundizar el aprendizaje de algunas formas léxico-gramaticales y discursivas típicas de los géneros elegidos para trabajar. También, durante la cursada, se pretende que los alumnos enriquezcan el vocabulario técnico específico de la disciplina.

Uno de los requisitos principales para poder cursar el optativo es que los/las estudiantes hayan aprobado ya la materia curricular del primer cuatrimestre. Esto se fundamenta en tanto los textos con que se trabaja en el curso (textos auténticos relacionados a su disciplina, escritos en inglés) presentan mayor dificultad léxico-gramatical que aquellos de la asignatura curricular. En relación a esto, una de las razones por las cuales se trabaja con textos más complejos es que los/las estudiantes poseen ya la capacidad de comprender y abordar diferentes temáticas relacionadas a su disciplina y abordadas a lo largo de su carrera debido al avance que tienen en la misma. Esto nos permite a los/las docentes seleccionar géneros con mayor complejidad léxico-gramatical para trabajar, como lo son por ejemplo los artículos de divulgación científica y los artículos de investigación.

² Lic. en Enfermería. Presentación de la carrera. Disponible en:
http://www.facultaddesalud.unsl.edu.ar/?page_id=643

Otra cuestión importante para destacar tiene que ver con el número de estudiantes que generalmente cursa el optativo de inglés año tras año. El grupo ronda entre 15 (quince) y 20 (veinte) personas, lo que posibilita un trabajo un poco más personalizado (en comparación con el trabajo que se realiza con aproximadamente 100 -cien- estudiantes que cursan en las comisiones de Inglés curricular) y la posibilidad de realizar una evaluación continua. No obstante, existen instancias de evaluación formal que se llevan a cabo mediante un trabajo práctico escrito, que puede ser de a dos, o en grupos de tres, y que se toma a la mitad de la cursada, y también mediante un trabajo final integrador que generalmente se realiza de manera individual y oral.

En situación de presencialidad, los requisitos de aprobación del curso son, por un lado, tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 80% de las clases y, por otro lado, la participación en las actividades propuestas en conjunto con la aprobación del trabajo final integrador. También, este curso puede promocionarse aprobando todas las actividades prácticas y el trabajo final integrador con 7 (siete) o más.

Finalmente, para concluir con la descripción del curso actual, es necesario destacar que se trabaja con material auténtico seleccionado por los/las docentes para el cual se elaboran guías orientadoras. Además, se trabaja con un compendio léxico-gramatical (también elaborado por los/las docentes) que tiene como objetivo acompañar a los/las estudiantes a lo largo de la resolución de las distintas tareas propuestas, brindando las explicaciones gramaticales necesarias para la comprensión de las construcciones lingüísticas del idioma. Finalmente, se utilizan diccionarios bilingües que son facilitados a los alumnos en formato papel en las clases presenciales.

Caracterización del problema identificado

Ahora bien, la propuesta de innovación surge, tal y como lo mencioné anteriormente, a partir del contexto educativo del 2020. Los/las docentes nos encontramos de manera inesperada y repentina frente a un nuevo escenario para el dictado de nuestras clases y nos vimos en la obligación de actualizar nuestras herramientas y nuestros conocimientos tecnológicos para poder garantizar a los/las estudiantes el derecho a la educación en el nuevo contexto que nos tocaba atravesar. Encontrar las herramientas para “reemplazar” la presencialidad no fue complicado debido a que, casi de manera inmediata, aparecieron diversas aplicaciones que nos permitían dar clases de manera sincrónica y que simulaban, aún con muchas diferencias, la clase presencial. No obstante, incluso resolviendo la problemática del encuentro sincrónico, los/las docentes nos encontramos frente a otro desafío relacionado a la elaboración de material acorde a estas clases

virtuales. La digitalización de los materiales con los que ya contábamos no garantizó un uso provechoso de los mismos ya que éstos originalmente fueron pensados para trabajar bajo un contexto diferente, una situación de presencialidad en la que docentes y estudiantes se encontraban una vez o dos veces por semanas y trabajaban conjuntamente en la resolución de las guías de trabajo. Estos materiales necesitaban indudablemente una adaptación de funcionalidad y significatividad.

A continuación, se mencionarán algunas de las dimensiones problemáticas identificadas que dieron el puntapié inicial a esta propuesta transformadora y que surgieron a partir de la experiencia vivenciada en el dictado de clases virtuales en el año 2020. Me atrevo a decir que muchos/as docentes “improvisamos” el dictado de nuestras correspondientes asignaturas, digo esto al haber sido, para muchos/as, nuestra primera experiencia dando clases virtuales y habiendo realizado prácticamente un constante ensayo de prueba y error en el uso de cada herramienta utilizada, en el material seleccionado y también en la metodología de trabajo adoptada.

1. En primer lugar, quisiera hacer referencia a la desigualdad de condiciones que se evidencia en las clases virtuales. Si bien, a principio del cuatrimestre, cuando comenzaba el ciclo lectivo, se lanzaron distintos programas y planes de conexión a redes de internet gratuitas para los/las estudiantes de todos los niveles educativos, esto no siempre resultó exitoso debido a que, muchos/as estudiantes, no contaban siquiera con los dispositivos necesarios para tomar las clases o para acceder al material. Esta situación nos lleva entonces a tener que modificar y adaptar los requisitos de aprobación de la asignatura bajo esta modalidad. Es por ello que, en el marco de la creación de este curso virtual, se deberán ajustar estos requerimientos y condiciones de aprobación. Esto no quiere decir ser menos exigente en relación a la enseñanza y aprendizaje, sino poder flexibilizar ciertos aspectos para garantizar a todos el derecho a aprender. Estos ajustes se podrían hacer mediante un momento de reflexión y consenso entre los/las docentes de la cátedra.
2. Otra problemática identificada en el transcurso de las clases virtuales, tiene que ver con la falta de interacción entre estudiantes. Tal y como fue expresado anteriormente, encontrar una herramienta que nos permita simular el aula y encontrarnos de modo sincrónico no fue complicado. Lo difícil fue lograr esa interacción y complicidad que naturalmente surge entre docentes y estudiantes, y sobre todo entre los/las mismas compañeras/os en las clases presenciales. Quizás por desconocimiento de las

herramientas disponibles o por ser nuestra primera experiencia en el dictado de clases virtuales, no se realizaron trabajos de manera colaborativa (a excepción del trabajo práctico que se realizó de manera asincrónica y que podía ser en grupos). Creemos de manera convencida que el trabajo con pares enriquece, fortalece e involucra. Es por ello que, en el marco de esta propuesta, se revisarán también estas cuestiones metodológicas para que las mismas reflejen un trabajo significativo como el que creemos incentiva los procesos de aprendizaje.

3. En tercer lugar, y una de las problemáticas sobre las cuales esta propuesta de innovación hará el mayor énfasis, tiene que ver con el contenido y los materiales con los cuales se trabajará. En la experiencia virtual referida, resultó un gran desafío trabajar con el mismo material y con el mismo contenido con el que trabajábamos en la presencialidad. Sencillamente lo que hicimos fue digitalizar el material que teníamos ya elaborado (en el apuro por no perder tiempo y comenzar con el dictado de las clases en el momento estipulado) desconociendo las dificultades que se nos presentarían.

Por ejemplo, una problemática en particular que se vio reflejada y que creo que afectó a todas las asignaturas de lenguas extranjeras enfocadas en la comprensión de textos, fue que, en la presencialidad, trabajamos generalmente con textos auténticos relacionados a la disciplina específica de los/las estudiantes, y que estos textos son extraídos de la web, pero traídos a clase en papel, es decir, impresos y esto claramente no es posible en la virtualidad. Comúnmente en el aula, con ese soporte físico, trabajamos con estrategias de comprensión lectora y vamos realizando diferentes ejercicios, muchos de los cuales se llevan a cabo en grupos y con la guía de las profesoras. En la virtualidad, esto fue realmente complicado de trabajar, en tanto existen traductores y diccionarios en línea que dan lugar a que los/las estudiantes puedan sencillamente pegar el texto seleccionado en algún traductor y obtener una versión en español sin demasiado esfuerzo.

Desde nuestro lugar como docentes de lengua extranjera no desconocemos estas herramientas que están actualmente al alcance de todos/as y que indudablemente vienen a “solucionar” la problemática de la comprensión de textos en inglés y en cualquier otro idioma. No obstante, trabajar con su uso apropiado sería el nuevo desafío.

Es por esto que, uno de los objetivos principales de esta propuesta de innovación está centrado en la elaboración de material de trabajo que esté pensado para trabajar con estas herramientas virtuales, haciendo a los/las estudiantes partícipes en este proceso y promoviendo en ellos/as el desarrollo de esta habilidad mediante un uso crítico y consciente de las herramientas que están a su alcance.

Cabe aclarar que la adaptación del material no solamente se centrará en el uso de estos dispositivos de ayuda, sino también en que los/las estudiantes logren una apropiación de los diversos textos que se les presenten y que esta apropiación les permita otorgarle un sentido, pudiendo transmitir o comunicar así su contenido de la manera más fiel posible. Esto se lograría también a través del trabajo con diversas estrategias de comprensión como por ejemplo la conciencia de géneros textuales, el reconocimiento de palabras transparentes, la búsqueda puntual de expresiones o palabras en el diccionario, entre otros. También el material enfatizará el desarrollo de la capacidad de reconocer fuentes e información relevantes en el abrumador mundo de la información en el que vivimos y que se nos presenta a un solo clic de distancia. Todas estas competencias serán logradas si los contenidos y el material se encuentran específicamente volcados a desarrollarlas.

4. Una última, aunque no menos notable dificultad, se encuentra ligada a la metodología de evaluación en la virtualidad. Creo que esta es una problemática sobre la que muchos/as docentes han reflexionado y se han cuestionado, independientemente de la disciplina de trabajo. En nuestra cátedra, y fuertemente ligado con lo expresado en la problemática anterior, se nos dificultó de cierto modo lograr una evaluación que refleje de la manera más leal posible lo que trabajamos en el desarrollo de las clases y, sobre todo, que nos oriente en relación al proceso de aprendizaje que están atravesando los/as estudiantes. Entonces, establecer parámetros y criterios de evaluación que se correspondan con esta nueva modalidad, es otro de los desafíos que presenta la creación de este curso virtual.

Profundización del Diagnóstico Inicial y Relevamiento de Antecedentes

Para la ampliación del diagnóstico inicial de los problemas que se han identificado y que dan lugar a este proyecto de innovación, se ha optado por llevar a cabo una entrevista semiestructurada con el equipo de cátedra de la carrera de Lic. en Enfermería. Esta herramienta

de relevamiento es un instrumento con el que se ha trabajado mucho y que corresponde a un método participativo de diagnóstico denominado Diagnóstico Rural Participativo (DRP).

El DRP es un enfoque

que hace hincapié en el papel activo que asumen los involucrados en el análisis de problemas y en la planificación, donde los agentes externos asumen el rol de "facilitadores". Ya no son los especialistas externos sino la población local la que se considera propietaria de los resultados de la investigación y, por tanto, la llamada a emprender las acciones derivadas de aquellos,' (Schónhuth y Kievelitz, 1994, p.5).

Entonces, la metodología de recolección de datos seleccionada responde al carácter participativo característico del diagnóstico mencionado en tanto involucra a las docentes del equipo otorgándoles un lugar activo en el análisis de la situación problemática y también en la proposición de posibles soluciones. La entrevista entonces ofrece información que refleja los pensamientos, sentimientos o emociones que surgen en relación a los problemas identificados. Resulta necesario mencionar que no se realizará dicha entrevista a los/las estudiantes ya que ellos no han, en su gran mayoría, experimentado la modalidad presencial del dictado de la materia para poder expresar así sus posicionamientos en relación a la selección y funcionalidad del material o a algún otro aspecto que pueda mejorarse en comparación con la presencialidad.

Entonces, se entrevistará a las docentes de la cátedra a través de un formulario de Google en el que deberán responder algunas preguntas disparadoras en relación a los temas-problemas identificados. No todo el formulario consistirá en responder preguntas, sino que también se dará lugar a que los/as entrevistados/as puedan sugerir, proponer, o simplemente reflexionar en torno a cuestiones a tener en cuenta para posibles soluciones.³

El análisis de la información relevada se realizará en conjunto con el equipo docente mediante una reunión, que podrá también ser virtual, en la que se buscará consensuar en relación a la incorporación, omisión y/o modificación de la estrategias, contenidos, materiales y cuestiones metodológicas a considerar para el desarrollo del curso.

Resulta necesario también mencionar que no se reconocen, al menos hasta el momento, experiencias similares de dictado virtual del curso optativo de inglés para la carrera de

³ Se adjunta la entrevista en el Anexo del este trabajo.

enfermería en la UNSL, como así tampoco de inglés curricular para alguna otra facultad a las que el área de Lenguas Extranjeras presta servicio.

Descripción Sintética de la Innovación Propuesta

Por todo lo expuesto anteriormente, y en el marco del Trabajo Final Integrador (TFI) de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria dictada por la Universidad Nacional de La Plata, me propongo desarrollar una innovación consistente en un curso optativo virtual para la Lic. en Enfermería en la Universidad Nacional de San Luis. Dicho curso estará orientado y diseñado exclusivamente para su desarrollo en la modalidad virtual, seleccionando cuidadosa y críticamente los contenidos y los materiales de trabajo como así también revisando su metodología y su evaluación. Esto será posible gracias al análisis conjunto de las situaciones problemáticas detectadas y a la información relevada a partir de un diagnóstico destallado de las mismas en el interior del equipo de cátedra.

Entonces, esta propuesta de innovación resulta relevante en tanto nos encontramos inscriptos en un contexto social y educativo diferente y desafiante. Es un contexto en el que los/as docentes debemos pensar y repensar de manera permanente nuestras prácticas educativas (esto es algo a lo que, de cierta manera, estamos acostumbrados/as y que aceptamos desde el momento en que elegimos la docencia como profesión, pero esta vez tiene un ingrediente extra, que es el de la velocidad de cambio a la que nos enfrentamos permanentemente); es también un contexto en el que nos vemos en la obligación y en el deber de reconocer subjetividades, de flexibilizar y de garantizar la igualdad de oportunidades. Incorporar las TIC a este contexto es casi una demanda excluyente del mundo educativo actual que nos exige reconocer, aprender y trabajar con las herramientas disponibles y ser capaces así de mejorar y transformar las prácticas educativas. Finalmente es un contexto que requiere que conozcamos sus limitaciones y que trabajemos conjuntamente para que estas no interfieran e impacten negativamente en el proceso de aprendizaje de nuestros/as estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

Con el fin de mejorar la propuesta del curso optativo de inglés que se dicta actualmente para la carrera de Licenciatura en Enfermería en la UNSL, lo expresado anteriormente tiene como objetivo principal brindar una propuesta virtual del curso optativo a partir del ajuste de los contenidos, de los materiales y la metodología de trabajo y de evaluación del curso presencial. Estas metodologías y materiales estarán pensados y elaborados exclusivamente para ser trabajados desde la modalidad virtual.

Objetivos Específicos

El diseño de este curso también se propone:

- Fortalecer la significatividad de los contenidos seleccionados, de su enseñanza y de la evaluación en relación a las condiciones de dictado del curso seleccionando material adecuado para el mismo.
- Elaborar material pedagógico-didáctico para ser utilizado bajo la modalidad virtual y ajustar ejercicios y actividades utilizadas en la presencialidad.
- Optimizar el uso de las herramientas digitales al alcance para promover procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, significativos y relevantes.

Marco Conceptual

1. Educación y virtualidad

Considerando que el objetivo principal de esta propuesta innovadora consiste en llevar a cabo un curso virtual, resulta necesario especificar la concepción de educación en los contextos virtuales.

Diversos autores han realizado aportes de una importancia sustancial al entendimiento de la educación en la virtualidad y a cómo es enseñar y aprender en un entorno así. No obstante, quisiera destacar los aportes realizados por Albert Sangrà (2001) en su artículo *Enseñar y aprender en la virtualidad*. El autor explica que la educación virtual se refiere a la educación de la que hablamos comúnmente con un contraste en relación a los medios que se utilizan para enseñar. Él hace especial énfasis en el uso de estos nuevos medios (las TIC -Tecnologías de la Información y la Comunicación) y remarca la idea de que los/las docentes debemos reflexionar críticamente en torno a la optimización del uso de las herramientas disponibles en estos medios. Además, plantea que, así como en la educación presencial existen diversos posicionamientos en torno a la educación, a los roles de los agentes y las instituciones, al conocimiento, etc., también existen posicionamientos en la educación virtual.

Otro aspecto en torno a la educación al que el autor hace referencia tiene que ver con el reconocimiento de que educar en la virtualidad no quiere decir hacer lo mismo que hacemos para educar en la presencialidad ya que, tal y como se mencionó anteriormente, los medios son diferentes. En sus palabras:

No podemos hacer lo mismo en medios distintos, aunque nuestras finalidades educativas y, por tanto, los resultados que perseguimos sean los mismos, pero debemos saber de antemano que el camino que debemos recorrer es distinto. En la

aceptación de esta diferencia de medio de comunicación reside el éxito o el fracaso de la actividad educativa. (Sangrà, 2001 - p.118)

Esta afirmación resulta relevante en tanto uno de los problemas detectados al momento de dictar una asignatura de manera virtual, problemática que ha dado lugar también a esta propuesta, es que no alcanza con la mera digitalización del material utilizado en la modalidad presencial para optimizar el aprendizaje. Esto se debe, principalmente, a que ese material ha sido diseñado y pensado para utilizarse en un contexto particular diferente, bajo el cual resulta útil y funcional.

Volviendo al concepto de educación virtual, el autor hace referencia también a la dimensión creativa que la virtualidad imprime en la educación y que nos permite brindar posibilidades concretas que conduzcan a los/as estudiantes al aprendizaje. En relación a esto explica:

Educación y virtualidad se complementan en la medida en que la educación puede gozar de las posibilidades de creatividad de la virtualidad para mejorar o diversificar sus procesos y acciones encaminados a la enseñanza y al aprendizaje, mientras que la virtualidad como sistema se beneficia de la metodología de trabajo educativo y de comunicación, necesaria en aquellos casos habituales en los que la finalidad de la relación en la red sobrepasa la de la búsqueda de información. (Sangrà, 2001 - p.119)

Lo que esto quiere decir es que los medios utilizados en la educación virtual son diferentes y, por lo tanto, los procesos adoptados para lograr el aprendizaje deben serlo también. La dimensión creativa de la virtualidad nos permitirá optimizar el uso de herramientas para alcanzar los objetivos propuestos y, con esta concepción se establece entonces la premisa de que la educación virtual se basa, entre otras cuestiones, en la optimización de los medios a través de los cuales llevamos a cabo nuestras prácticas docentes para que los/las estudiantes aprendan.

1.1 Educar en contextos virtuales

Desde esa concepción, educar en un ambiente virtual ha resultado ser un gran desafío para los/las docentes que no nos encontrábamos habituados a esta modalidad de enseñanza y aprendizaje. En este nuevo contexto caracterizado por la no presencia física de docentes y estudiantes, educar no supone simplemente usar las herramientas que las TIC nos ofrecen. Ávila y Bosco (2008), quienes definen al ambiente virtual de aprendizaje como un “espacio físico donde las nuevas tecnologías (...) se han potencializado rebasando al entorno escolar tradicional

(...).” (p.1) nos explican que se educa en la virtualidad en tanto se crean espacios de comunicación e intercambios que favorecen la apropiación de los contenidos. En concordancia con lo manifestado por Sangrà (2001) en relación a la educación virtual, las autoras enfatizan la idea de que el óptimo uso de las herramientas disponibles en la virtualidad no necesariamente garantiza un aprendizaje significativo y exponen que:

La simple presencia de las tecnologías no garantiza resultados óptimos, toda propuesta de aplicación demanda de la participación activa, creativa y crítica de los agentes involucrados, cada uno de ellos son generadores de mensajes y contenidos diversos que al poder intercambiar conocimientos e ideas con otros enriquecen el conocimiento. (Ávila y Bosco, 2008 – p.3)

Esto significa entonces que el simple hecho de que utilicemos las herramientas tecnológicas más populares o actualizadas que estén a nuestro alcance, no garantiza que los/las estudiantes se apropien significativamente de los contenidos propuestos.

Para nosotros, docentes que utilizamos estas nuevas tecnologías de la comunicación e información intensivamente en nuestra actividad profesional, es importante, muy importante, entender que las tecnologías no incluyen *per se* prácticas educativas superadoras. Que la educación centrada en el alumno no es un descubrimiento del e-learning, como se afirma (muchas veces sin inocencia). Que el e-learning no es, por sí mismo, mejor que la educación presencial (puede ser incluso igual, o peor, que la mala educación presencial). Ni viceversa, por supuesto. Es que la calidad educativa no está atada a determinadas tecnologías. Por eso, la tecnología del libro, por ejemplo, que se consolidó y afirmó durante siglos, no determina que el contenido de un libro sea automáticamente bueno... (Asinsten, 2007 - p.16).

Siguiendo este lineamiento, podemos decir que seremos exitosos en nuestra propuesta educativa en tanto seamos capaces de generar espacios de intercambios y reflexión en relación al contenido seleccionado. De la misma manera en que sucede con el material en la presencialidad, en un entorno virtual de aprendizaje podemos crear, por ejemplo, las más modernas infografías interactivas con soporte de distinta índole (video, imagen, texto escrito, archivos de voz, etc.), pero no podremos decir que estamos *educando* en la virtualidad si no somos capaces de impulsar esos procesos e instancias de reflexión en torno a ese contenido y si no somos capaces de involucrarnos en dicho proceso también.

Para ilustrar esa idea, considero interesante la siguiente reflexión:

Para cumplir su misión, la educación superior debe cambiar profundamente, haciéndose orgánicamente flexible, diversificándose en sus instituciones, en sus estructuras, en sus estudios, sus modos y formas de organizar los estudios y dominando con esta finalidad las nuevas tecnologías de la información. (UNESCO, 1998, como se citó en Asinsten, 2007).

2. Aula virtual. Concepto y funciones educativas

Para la creación del curso virtual que propone esta iniciativa es necesaria la creación de un aula virtual mediante la cual se llevarán a cabo las actividades asincrónicas, es decir, aquellas que no requieren que docentes y estudiantes coincidan trabajando temporal y espacialmente. Resulta entonces necesario destacar la noción de aula virtual como el nuevo escenario o, como lo denominó Sangrà (2001), el nuevo medio para llevar a cabo nuestras clases.

Existen diversos autores que definen al aula virtual y que también mencionan su función y los elementos que deben estar presentes en la misma para que sea un aula *exitosa*. Entre ellos se encuentran Barberà y Badía (2005), quienes la definen como “un conjunto de actividades con un alto ingrediente comunicativo que, de otro modo, es decir sin la existencia del ordenador conectado a la red, no tendrían el sentido que adquiere en el contexto auténtico que proporciona la tecnología” (p.1).

Los autores explican también que la función que le otorguemos al aula virtual estará configurada por los objetivos que nos proponemos como docentes y por los objetivos del curso en sí. Ellos hablan de *funciones educativas* y señalan la existencia de diversas funciones, entre las que se encuentran por ejemplo la función socializadora del aula virtual, la función responsabilizadora, comunicativa, evaluadora, analítica, entre otras.

De acuerdo con su clasificación y con el objetivo del dictado del curso optativo propuesto, el aula virtual que se diseñará tendrá una función *responsabilizadora*, en tanto buscará comprometer a los/las estudiantes a asumir el desafío y la responsabilidad del trabajo mediante el uso del aula virtual. A diferencia de la presencialidad, situación en la cual el docente se encuentra con sus estudiantes en un espacio físico determinado en el que tanto docente como

estudiante pueden trabajar conjuntamente en la elaboración de un trabajo práctico, por ejemplo, en la virtualidad ya no está el/la docente acompañando al estudiante en el momento de la elaboración de las tareas; acompaña, sí, pero desde otro lugar. Se podría decir entonces que el/la estudiante, mediante el uso del aula virtual, se convierte en un/una estudiante autónomo/a, responsable único del cumplimiento de las tareas asignadas y participe esencial de su proceso de aprendizaje.

Además, y siguiendo la clasificación de los autores, el aula virtual que se propone cumple también una función *formativa* y *formadora* en tanto los/las estudiantes pueden, con la ayuda del profesor/a y de sus compañeros/as, construir conocimiento. Esto puede lograrse a través de diferentes estrategias y materiales o actividades a las que luego se hará referencia más detenidamente.

También se puede ubicar al aula virtual de esta propuesta bajo la función de aula *innovadora* ya que mediante su uso se integrarán diversos medios tecnológicos a través de los cuales buscamos alcanzar los objetivos del curso. Resulta innovadora en tanto el curso optativo de inglés ha sido dictado siempre de manera presencial, a excepción del año 2020, en el que se creó una comisión virtual pero que no fue un curso pensado desde y para la virtualidad.

Finalmente, se le podría otorgar al aula una función *evaluadora* ya que será un espacio en el que, a través de distintas actividades propuestas, los/las docentes podremos evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, haciendo un seguimiento continuo de sus producciones.

3. Curaduría de contenidos. Producir contenidos para la virtualidad

Una de las principales tareas que atraviesa esta propuesta innovadora tiene que ver con la elaboración de materiales que sean funcionales y significativos para el contexto de desarrollo del curso. Entre varias publicaciones y conferencias al respecto, hay un trabajo muy interesante en el que se explica que la curaduría de contenido, y puntualmente hablando del material virtual, tiene que ver con:

(...) investigar, hallar, filtrar, organizar, agrupar, integrar, editar y compartir el mejor y más relevante contenido de un tópico específico en una significativa colección digital online, que podría ser importante para un grupo de gente cuyo sentido del aprendizaje puede ser actualizado en torno a ese tópico (Pérez Lasprilla, 2015 - p.152).

Desde esta perspectiva, el rol del docente curador es fundamental en la educación virtual ya que existe una cantidad de información ilimitada en la web y, desde nuestro lugar, debemos guiar a los/as estudiantes para que el material de trabajo sea significativo, actualizado y acorde a nuestros objetivos.

Otro autor que escribe acerca de la curaduría de contenidos es Juan Carlos Asinsten (2007), quien explica que “la recopilación del material suele ser la tarea que más tiempo insume en la preparación de documentos multimedia” (p.159); y que “el material que recopilamos necesitará ser editado y adecuado. Nunca o casi nunca, el material que conseguimos está listo para usar” (p.154).

Aquí queda expuesto que, al igual que sucede con el material cuando trabajamos de manera presencial, en entornos educativos virtuales la preparación del material de trabajo lleva la misma o quizás una mayor cantidad de tiempo. Esto se debe a que preparar el material multimedia requiere trabajar con ambos, el contenido en sí, y las herramientas virtuales disponibles y apropiadas para la presentación de ese contenido. Si quisiéramos por ejemplo trabajar con material que tenemos disponible de manera física, como puede ser un capítulo de un libro, debemos buscar el libro de manera digital, seleccionar, editar y crear un documento con la parte seleccionada para trabajar, y todo esto si el libro está disponible de manera online; si no, debemos escanear o digitalizar de alguna manera el contenido, lo que demanda una gran dedicación de tiempo si lo hacemos realmente a conciencia y con responsabilidad.

Entonces, la curaduría de contenidos en este contexto no se trata de copiar y pegar información que creamos relevante en relación al tópico con que estemos trabajando, o de brindarle a los/las estudiantes un listado azaroso de enlaces que conducen a sitios que tratan la temática, sino de producir material que forme parte de una colección significativa y virtual y que haya atravesado un proceso de reflexión por parte del docente para que así fomente la capacidad crítica y reflexiva de parte de los/las estudiantes.

3.1 Organización de contenidos educativos digitales

Con el fin de organizar y estructurar los contenidos digitales en la virtualidad, Pérez Lasprilla (2015) propone una serie de pasos a seguir.

1. En primer lugar, resulta necesario seleccionar y filtrar recursos multimedia. como lo son, por ejemplo, videos, ilustraciones, textos digitales, entre otros.

2. Luego, desarrollar un hipertexto para poder así “tejer” todos los recursos seleccionados y hacerlo a través de la secuencia temporal y procedimental que el desarrollo de un texto marca.
3. Por último, organizar el contenido en Objetos de Aprendizaje, a los que el autor define como “un conjunto de recursos digitales, auto contenible y reutilizable, con un propósito educativo y constituido por al menos tres componentes internos: contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización.” (p.154).

3.2 Materiales virtuales

Otra cuestión importante a la que Asinsten (2007) hace referencia es que, si bien el texto escrito continúa ocupando un lugar predominante en la presentación de contenidos, los diversos formatos digitales utilizados para compartir información o para promover instancias de aprendizaje, tienen una potencialidad exponencial.

Para el diseño de materiales virtuales, el autor explica que resulta necesario “romper el molde” en tanto cree que existe una tendencia de parte los/las docentes a reproducir material didáctico que ha funcionado en algún momento para nosotros. Si aprendimos algo leyendo información de una presentación realizada en Power Point, por ejemplo, estaremos convencidos que utilizar ese soporte de información funcionará de igual manera para nuestros/as estudiantes. Para la creación de materiales en la virtualidad (y sucede casi lo mismo en la presencialidad) el autor explica que:

A la hora de planificar el diseño del material didáctico para nuestra materia, curso o actividad educativa en la que trabajemos, necesitaremos esforzarnos para incorporar todas las herramientas que resulten convenientes, *desechando las ritualidades*: ningún medio o soporte es bueno o malo, necesario o superfluo, a priori. Cada medio da respuesta a diferentes requerimientos del proceso de aprendizaje y debe ser utilizado atendiendo a esa cuestión y no a un *deber ser* genérico (*hay que poner animaciones en Flash...*) (Asinsten, 2007 - p.27).

Lo que el autor sugiere entonces en su escrito es que los/las docentes utilicen criterios que abarquen una diversidad de medios para evitar así caer en la monotonía y promover la motivación. Cada objetivo que se propone para el curso, asignatura o actividad que planteamos

sugiere una serie de contenidos que, a su vez, demandan una cuidadosa selección del medio que se utilizará para ser compartidos. Esto nos conducirá a hacer un uso realmente provechoso del material virtual y a fomentar así el aprendizaje significativo.

4. Clase Virtual

Otro concepto importante que atraviesa a esta propuesta de innovación es el concepto de clase virtual. Luego de haber trabajado con las nociones de educación en la virtualidad, de aula virtual y de curaduría de contenidos (que incluye como vimos la selección de medios específicos para compartirlos), llega el momento de abordar cuestiones que tienen que ver con la clase virtual.

El concepto de clase virtual intenta reproducir aquello que el docente hace en la clase. Explicar, ampliar, ejemplificar, ayudar a desentrañar los conceptos complejos. Si se tratara sólo de transmitir información disciplinar, no harían falta los docentes: alcanzaría con buenos libros (Asinsten, 2007- p.77).

Podría decirse que ese concepto, como muchos otros a los que atraviesa esta propuesta, se corresponde casi en su totalidad con la definición que comúnmente conocemos y que tiene que ver con la clase en general. La diferencia reside básicamente en aquello a lo que refiere Sangrà (2001) y que tiene que ver con el medio utilizado para la clase, que en este caso es un medio virtual utilizado con fines de enseñanza y aprendizaje.

Esta clase virtual es la que, de cierta manera, y siguiendo los lineamientos planteados por el autor, ayuda a organizar el curso en tanto “obliga” a los/las estudiantes a trabajar de manera continua y no esporádicamente.

4.1 Componentes de una clase virtual

En relación a los componentes de una clase virtual, Asinsten (2007) menciona algunos elementos que deberían estar presentes en la misma para favorecer el proceso de aprendizaje. De acuerdo con su postura, en la clase virtual deben no pueden faltar:

- a. La explicación acerca de la significatividad de los contenidos: iniciar la clase explicando la relevancia de los contenidos a tratar resulta una buena estrategia de motivación.

- b. La proposición de preguntas que promuevan el análisis de los contenidos: no se trata de presentar información cruda sino de promover un análisis crítico de la misma. Entre otras herramientas que posibilitan ese análisis, el mismo puede llevarse a cabo a través de foros de debate o de documentos compartidos en los que los estudiantes elaboran una reflexión e intervienen en aportes de compañeros/as, etc.
- c. El desarrollo de la autonomía de los/las estudiantes a través de la promoción de inferencias: esto podría lograrse haciendo una selección cuidadosa del material y de su presentación para así lograr que quienes lo vean sean capaces de inferir significados. En la virtualidad existen muchas herramientas que se podrían usar para este fin. La participación en murales colaborativos, por ejemplo, donde se establezcan comparaciones entre diversas fuentes, autores, posturas, etc. serían una buena opción.
- d. La ampliación de ideas que se encuentren demasiado comprimidas en el material: la clase virtual es el momento propicio para desarrollar ideas que consideramos deberían profundizarse o problematizarse. Sea una clase sincrónica o asincrónica, es el momento para establecer las conexiones o problemáticas pertinentes en relación al contenido presentado.
- e. La sugerencia de actividades optativas y obligatorias. Explicitar en la clase una propuesta que incluya actividades obligatorias, pero también actividades sugeridas (como pueden ser una lista de presentaciones, conferencias, textos, videos, etc. que pueden consultar a elección) resulta una buena estrategia para facilitar la lectura o el trabajo con el material con que los/las estudiantes se sientan más a gusto.

Estos son los componentes que, según el autor, hacen que una clase virtual sea exitosa y son los componentes que se incluirán en el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas de esta propuesta educativa.

5. Evaluar en la virtualidad

Una de las problemáticas que surgió a partir de la necesidad inesperada de dictar los cursos de manera virtual y que atraviesa también a esta propuesta tiene que ver con la evaluación. Evaluar en la virtualidad resultó un gran desafío ya que quienes enseñamos comenzamos a preguntarnos cuál era la forma adecuada de evaluar, en qué momento debíamos hacerlo, qué herramientas debíamos utilizar, cómo podíamos reflejar en la evaluación virtual y de la manera más fiel posible el trabajo realizado en clases, entre otros cuestionamientos. Estos interrogantes nos posicionaron en un lugar de reflexión a partir del cual surgió la necesidad de

llevar a cabo un proceso evaluativo virtual que funcionara como una instancia más de aprendizaje, no solo para los/las estudiantes, sino también para nosotros como docentes.

Para comprender un poco este fenómeno, resulta necesario definir a la evaluación y destacar algunas cuestiones relacionadas a los procesos evaluativos en contextos educativos virtuales. Considerando a la evaluación como una instancia más de aprendizaje, podemos afirmar que la misma es una práctica que nos permite mejorar la enseñanza y reflexionar en torno a la misma y a los propios procesos evaluativos mediante su desarrollo. Siguiendo esta línea de pensamiento resulta relevante destacar que:

La concepción de evaluación de los aprendizajes ha evolucionado hacia un concepto más integral, evaluar para aprender; deja de reducirse a una mera calificación para convertirse en un proceso que contribuye a optimizar los aprendizajes. Evaluar no es solo calificar. Evaluar implica juzgar el valor de la enseñanza y del aprendizaje, construir un espacio que genere información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza que redunde en la mejora. Evaluar para aprender supone una manera más auténtica y desafiante de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje. (Anijovich, 2019, como se citó en Auvieux, et al., 2020 - p.8).

Partiendo de esa concepción, resulta necesario preguntarse cuál es la mejor manera de llevar a cabo ese proceso evaluativo en la universidad en entornos virtuales. Sin duda alguna, transferir directamente la metodología de evaluación de la presencialidad a la virtualidad no resulta exitoso ya que, como sucede también con la elaboración del material didáctico, el medio utilizado para evaluar es diferente, por lo que la evaluación en sí debe serlo también.

En relación a esto, y entre varias exposiciones en torno a la temática, quisiera destacar particularmente el aporte que sugiere que, para evaluar en la virtualidad:

El instrumento elegido debe reflejar lo que se conoce como “dominio” del tema, aludiendo no al grado de destreza alcanzado, sino a su representación adecuada para que unas cuantas actividades o preguntas manifiesten si se “sabe” o se “sabe hacer” todo lo que se busca. (Auvieux, et al., 2020 - p.9).

Si bien, tal y como los manifiestan Auvieux, et al. (2020) “no existe ningún procedimiento de evaluación que pueda ser completamente global, indiscutiblemente exacto o absolutamente revelador de la verdad o la esencia de los logros y el aprendizaje de cada alumno”

(p.9), la elección del medio para evaluar indudablemente influirá en la representación de los saberes adquiridos y podrá de igual manera beneficiar o perjudicar el desempeño de los/las estudiantes.

5.1 Enfoques de la evaluación en la virtualidad

Existen diversas maneras de pensar la evaluación en la virtualidad y, según el posicionamiento que se adopte, se le otorga un rol específico a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje.

Lipsman (2014) hace referencia a la existencia de seis enfoques bajo los cuales pensar a la evaluación. Haré referencia en este apartado a cuatro de ellos, que me parecen aportan concepciones valiosas para considerar en esta propuesta innovadora.

1. *Evaluación administrada por la tecnología con el acento puesto en la eficiencia.* Bajo este enfoque, el uso de las TIC se encuentra ligado a la agilización de los procesos mediante los cuales se llevan a cabo las evaluaciones (que pueden ser evaluaciones de naturaleza conductistas o cognitivas). Es decir, las herramientas digitales cumplen una función exclusivamente administradora bajo una lógica instrumental a través de la cual se busca la eficiencia.

Si consideramos que la mediación tecnológica debiera permitir realizar algo que no se era capaz antes de dicha incorporación, en este caso, la mediación tecnológica sólo aporta la “agilización” del proceso sin agregar ninguna nueva perspectiva al fin educativo de la evaluación. (Lipsman, 2014 - p.218).

2. *La evaluación con tecnología automatizada y de tipo objetivo.* Desde este enfoque, la evaluación es muy estructurada y busca respuestas unívocas. Las evaluaciones, se llevan a cabo de la manera más tradicionalista posible, demostrando solamente el resultado y no el proceso de aprendizaje. Lipsman (2014) explica que, bajo este enfoque, “la idea sofisticada de que un curso en línea puede exigir que los estudiantes interactúen con dicho material, con otros estudiantes y con docentes que median en esta interacción suele quedar fuera de la ecuación” (p.219).
3. *Evaluación mediada por la tecnología: lo público y lo privado.* La autora explica que, bajo este enfoque, las instancias evaluativas pueden otorgarle un carácter público a la producción de cada estudiante a partir de la aceptación de alguno de sus aportes o

producción. “También permite visualizar los comentarios de expertos y la devolución del docente” (p.219). En relación a esto, se plantea

La importancia de hacer públicos los conocimientos en tanto obras colectivas que generan un espíritu de comunidad de aprendizaje cuando participamos en foros virtuales o cuando un docente invita a especialistas a otros docentes a participar de su propuesta de clase virtual o muestra a la comunidad en general los trabajos de sus alumnos publicados en Internet, de alguna manera está ampliando los límites del aula de una manera inimaginable. (Bruner, 1997, citado en Lipsman, 2014 - p.221).

4. *La tecnología para transparentar procesos cognitivos en la evaluación.* Contrariamente al enfoque de la evaluación con tecnología automatizada y de tipo objetivo, la evaluación bajo este enfoque permite visibilizar los procesos de cognición que atravesaron los/las estudiantes. Ya no es una evaluación con un enfoque tecnológico administrativo, sino una con un enfoque más interpretativo en relación a los diferentes procesos cognitivos recorridos. La autora habla de “huellas” que podemos observar en el recorrido de aprendizaje de nuestros estudiantes y la tecnología, en este caso, nos habilita la visualización de este proceso.

Aquí reconocemos los estudios de seguimiento de los alumnos respecto de cuáles son las páginas, contenidos, actividades en las que más se detuvieron, las más visitadas, cruzadas con los comentarios de las encuestas cualitativas de los alumnos al respecto y su análisis posterior entre los docentes responsables. No se trata de un enfoque administrativo sino interpretativo respecto de los procesos cognitivos de los estudiantes. (Lipsman, 2014 - p.220).

Resumiendo, se puede decir que los distintos enfoques bajo los cuales ubicamos a la evaluación en la virtualidad nos permiten visualizar que, detrás de cada selección, existe un posicionamiento en relación a las herramientas disponibles para evaluar, a la metodología para hacerlo, a la concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje y a la evaluación en sí. Lograr una evaluación crítica y acorde a nuestros objetivos, haciendo uso correcto de las TIC para cada situación e intencionalidad planteada sería el desafío sobre el cual debemos trabajar los docentes que estamos evaluando desde la virtualidad.

5.2 Herramientas para evaluar en la virtualidad

Ahora bien, para adentrarnos un poco más en la cuestión práctica de este proceso, y considerando que la dimensión creativa de la virtualidad nos brinda una amplia variedad de opciones para evaluar, resulta necesario tener en cuenta algunas consideraciones para que el proceso de evaluación sea significativo y refleje lo más fielmente posible los procesos reflexivos por los que han transitado los/las estudiantes. Una cuestión importante a la que debemos prestar cuidadosa atención antes de conocer las posibilidades que nos ofrece la tecnología para evaluar, tiene que ver con verificar la autenticidad del trabajo de los/las estudiantes, lo cual no resulta una tarea sencilla. En relación a esta problemática se puede señalar que

Intentar determinar si el trabajo de un alumno es realmente suyo, si se usaron de manera correcta las fuentes de información, si los alumnos pueden discernir entre lo que es importante y lo que no, son interrogantes que invaden a los docentes. Pero a estos deberían sumarse otros que hacen referencia al tipo de actividades que se solicitaron; a las orientaciones y seguimientos que los docentes brindaron para la realización del trabajo. (Iturrioz y González, 2015 - p.142)

La cuestión del seguimiento que mencionan las autoras resulta muy relevante en tanto las tecnologías de la información y la comunicación nos permiten hacer un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje de los/las estudiantes de manera más sencilla en relación a lo que se podría hacer en la presencialidad. La opción de implementar formularios de autoevaluación es, por ejemplo, una herramienta valiosa a la hora de evaluar el proceso, en tanto estos formularios resultan prácticos en relación a su elaboración y corrección y permiten conocer las fortalezas y debilidades del grupo de estudiantes de manera general y también de manera personalizada. La tarea de verificar la autenticidad del trabajo de los/las estudiantes resulta también más sencilla desde la virtualidad en tanto podemos encontrar fácilmente la autoría de casi cualquier concepto o idea.

Con la irrupción de la pandemia que nos llevó a virtualizar las asignaturas y cursos que dictábamos, se publicó una gran variedad de información en relación a las herramientas para evaluar en la virtualidad. La Red Universitaria de Educación a Distancia publicó en 2020 un documento que presenta una serie de sugerencias para evaluar en contextos de virtualidad. Entre las ideas que se proponen encontramos:

1. Para evaluaciones del proceso de aprendizaje recomiendan bitácoras, portfolios, informes escritos (que pueden ser enviados por mail o a través del aula virtual, si es que se utiliza alguna).
2. También el uso de cuestionarios sincrónicos, en los que docentes y estudiantes se encuentran reunidos mediante alguna herramienta y se comparte un cuestionario para que sea resuelto en ese momento.
3. Evaluación a través de videos, los cuales deben ser analizados por los/las estudiantes para poder así resolver las actividades propuestas.
4. Trabajos escritos colaborativos haciendo uso de una wiki, por ejemplo.

También, Auvieux, et al. (2020) proponen, para el caso del trabajo en la plataforma Moodle, evaluar con actividades tales como cuestionarios, foros de debate, hacer uso del espacio de entrega de tareas e instancias de encuentros sincrónicos. Expresan que “Estos recursos permiten que los/las estudiantes vayan dando cuenta de sus aprendizajes y que el/la docente pueda realizar devoluciones a partir de esas evidencias. En este sentido, comprender que las instancias de *feedback* resultan clave” (p.4).

Por otra parte, en el caso del trabajo con Google Classroom, Auvieux, et al. (2020) sugieren usar la opción de envío de trabajos, de formularios de Google y la elaboración de documentos compartidos.

En todos los casos se sugiere, por un lado, considerar que todas estas instancias evaluativas se encuentran sujetas a la conectividad de los/las estudiantes por lo que, necesariamente, debemos ser flexibles en torno la metodología de evaluación (lo que no quiere decir diseñar evaluaciones más fáciles o facilitarles la respuesta a los/las estudiantes) y considerar siempre la opción de brindar un recuperatorio. Y, en segundo lugar, en todas las instancias debemos trabajar con la herramienta que hemos seleccionado para evaluar antes de la instancia de evaluación en sí. No debemos olvidar que en entornos de aprendizaje virtuales los alumnos deben ser capaces de transmitirnos los conocimientos disciplinares adquiridos mediante una competencia digital, la cual puede perjudicar su presentación. Es por ello que resulta fundamental mostrarle a los/las estudiantes cómo funciona la herramienta que se utilizará y hacer, en caso de ser necesario, una prueba piloto en la que se encuentren involucrados estudiantes y docentes.

PARTE II

Diseño de la innovación propuesta

Definición y Rasgos de las Innovaciones Educativas

Tomando en cuenta la definición que brinda la Real Academia Española, innovar, que proviene del latín *innovāre*, es un verbo transitivo que significa “mudar o alterar algo, introduciendo novedades”. Entonces, desde el campo de la educación, podríamos decir que innovar implica realizar cambios significativos introduciendo nuevas ideas a la práctica educativa. Ahora bien, ¿por qué resulta importante innovar?, ¿por qué consideramos que es una tarea esencial que deben realizar los/las docentes para ser parte de un acto educativo exitoso? A continuación, remarcaré algunas de las concepciones que considero más relevantes y que ilustran la imperiosa necesidad de innovar en el ámbito universitario.

En primer lugar, innovar resulta importante en tanto, tal y como lo menciona Celman, S. (1994) la tarea de enseñar no es sencilla, ni mucho menos estática. Ella explica que “no basta con saber acerca de un cuerpo disciplinar; se trata de trabajar con el material que va a ser enseñado, de modo tal que sea capaz de provocar esos procesos de pensamiento, de actitudes y de comportamientos (...)” (p.59). Muchas veces, creemos que, porque conocemos mucho sobre el campo disciplinar en el que nos hemos especializado, podemos garantizar el aprendizaje de

los/las estudiantes. No obstante, si cada grupo de estudiantes que tenemos fuera igual al anterior, no sería necesario siquiera pensar en el concepto de innovación, en tanto siguiendo una serie de pasos, de sugerencias o de ideas que ya funcionaron, estaríamos garantizando el lugar al aprendizaje. Esto no sucede bajo ningún punto de vista. Cada año, no solo el grupo de estudiantes es el que cambia, sino también las necesidades, las fortalezas, los contextos educativos, nosotros mismos. Es por ello que innovar resulta imprescindible en tanto es una manera de responder a las necesidades del momento y de “actualizar” la enseñanza. De esta manera y, siguiendo los lineamientos de la autora en torno a cada nueva realidad educativa, “el docente mantiene un diálogo interactivo con la situación, la lee y la entiende, y descubre en ella aspectos nuevos, creando nuevos marcos de referencia y nuevas formas de entender y actuar frente a la realidad”. Innovar se convierte entonces una forma de valorizar la enseñanza promoviendo aprendizajes significativos, contextualizados y que respondan a las necesidades reales de nuestros estudiantes.

En segundo lugar, y siendo una razón que encierra varias otras cuestiones, resulta importante innovar ya que así tenemos la posibilidad de romper con algunas prácticas de enseñanza tradicionales que parecen haberse arraigado en nuestro inconsciente y que tendemos a reproducir casi de manera automática. Un ejemplo de esto es poder reubicar, mediante procesos reflexivos que nacen con cada innovación, al docente en los nuevos escenarios de las prácticas educativas, donde cada vez hay más información disponible para todos/as, y donde no hay un único portador de la verdad. Por supuesto que repensar el rol docente acarrea otras reflexiones en torno a la metodología utilizada, a la relación que promovemos entre la teoría y la práctica, a las maneras de concebir al estudiante y también a la manera en la que se evalúa. No obstante, el sólo hecho de reconocer que hay muchos aspectos en los que podemos mejorar, no garantiza la calidad educativa en tanto no tomemos las riendas y actuemos para llevar a cabo el cambio necesario. En relación a esto, Manuel Cebrián de la Serna (2008) explica: “que el modelo dominante se ponga en cuestión, no significa necesariamente que el mismo se transforme, habilitando la posibilidad de prácticas innovadoras” (p.121). Es por ello que, mediante procesos reflexivos, podemos realizar propuestas innovadoras que realmente busquen modificar algún aspecto de nuestras prácticas promoviendo un aprendizaje significativo por parte de los/las estudiantes, colaborando así en la formación de sujetos críticos, libres y reflexivos.

Finalmente, quisiera mencionar que innovar implica un gran compromiso por parte de quien lleva a cabo la innovación. Implica que cuestionemos y que nos cuestionemos, que consideremos al otro desde su individualidad, que pensemos y nos repensemos y, sobre todo, que

intentemos analizar las prácticas educativas desde toda su complejidad para así producir el cambio necesario para mejorar.

En relación a los rasgos principales que caracterizan a las innovaciones y a las dimensiones que debemos considerar para su elaboración, Escudero (1998) Explica que podemos diferenciar a la innovación de un cambio en el mundo educativo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

En primer lugar, podemos decir que estamos frente a una innovación si la misma es un cambio que ha sido planificado, es decir que ha atravesado un proceso de construcción. En segundo lugar, cuando es un plan compartido con los diferentes actores que tendrán lugar en el proceso; y, finalmente cuando se lleva a cabo una capacitación por parte de las diferentes instituciones educativas.

También, y como fue remarcado anteriormente, la innovación debe ser capaz de romper con ciertas características de la educación tradicional que han tenido históricamente un lugar predominante en muchas universidades.

Un modo de caracterizarlas es según el nivel de impacto que las innovaciones busquen. Entonces, se pueden clasificar en innovaciones de primer orden (aquellas que implican cambios pequeños que no modifican cuestiones organizativas) e innovaciones de segundo orden (aquellas que alteran la forma organizacional). (Cuban, citado en Marcelo García, 1922 – p.13) Estas propuestas innovadoras pueden ocurrir al interior de una cátedra, entre diferentes cátedras, a un nivel más amplio como es el caso de un plan de estudios, o en uno incluso mayor como lo es el nivel institucional. Las innovaciones también pueden ser clasificadas en tecnológicas, políticas o culturales, según su gestión.

Para su elaboración, debemos considerar el proceso por el que atraviesan que, según González y Escudero (1987) consta de una etapa de movilización seguida de una de puesta en práctica y finalmente una de institucionalización.

Finalmente, existen ciertos factores que colaboran en la producción de innovaciones y que tienen que ver, por ejemplo, con las actitudes tanto personales como institucionales en relación al cambio, con un planeamiento estratégico favorecido también por la institución y por las relaciones interpersonales, con la reflexión que se hace de la práctica educativa, entre otros. Todas estas situaciones favorecen a las innovaciones y, de cierto modo, despejan el camino hacia la mejora.

Entonces, la propuesta sobre la que he trabajado puede ser considerada como una innovación en tanto ha sido una propuesta planeada con anticipación y una propuesta que surge como respuesta a una problemática específica sobre la que he reflexionado en el contexto educativo actual. La creación de un curso virtual con material pensado y elaborado para ser trabajado exclusivamente bajo esa modalidad es el desafío que la impulsó.

En relación a las categorizaciones mencionadas anteriormente, se puede decir que también es una propuesta de innovación (y no de cambio) en tanto es un plan compartido, tanto con los docentes responsables de la cátedra como con los/las estudiantes, ya que estos últimos se encuentran inmersos también en este contexto de educación virtual.

El proyecto se presenta también como una forma de quiebre en relación tanto a la modalidad de trabajo, como al material utilizado, el cual debe renovarse casi por completo, realizando las modificaciones necesarias para que resulte significativo y provechoso en el nuevo escenario educativo.

Se puede caracterizar a la propuesta también como una innovación de segundo orden ya que se modifica la organización del dictado de la materia, su metodología, sus materiales y también su evaluación. Finalmente, es también una innovación de gestión política, ya que tiene como fin principal solucionar un problema que ha sido detectado en la enseñanza.

Para concluir este apartado, quisiera retomar aquella definición de la Real Academia Española al decir que una innovación implica mudar o mover algo -en este caso sería la metodología de trabajo y el rol docente y de los/las estudiantes- para así introducir algo nuevo -que sería entonces el material elaborado exclusivamente para la metodología adoptada.

Presentación de la propuesta innovadora

La propuesta de innovación se basa entonces en las siguientes acciones. En primer lugar, la creación de un curso virtual que implica tomar ciertas decisiones como la selección de una plataforma educativa y de las distintas herramientas digitales que se necesitarán o con las que se trabajará durante el dictado del curso. En un primer momento entonces se buscará definir cuáles serán los medios elegidos para este curso. Un segundo momento de esta innovación está relacionado a la selección de la metodología de trabajo. Esto requiere, por ejemplo, definir la modalidad de los encuentros (si serán encuentros sincrónicos o asincrónicos) y la frecuencia y duración de los mismos, decidir si se tomarán trabajos prácticos - si los mismos serán

individuales o grupales y cómo se evaluarán-, también pensar en la creación de un espacio de consulta y la organización de este espacio, planear un calendario tentativo, entre otros. Además, en una tercera instancia, se revisará el contenido y los materiales utilizados en la presencialidad para distinguir y trabajar sobre aquellos que podrían ser reversionados para adaptarse a la modalidad virtual. Por último, se diseñarán distintos dispositivos didácticos como por ejemplo material de lectura, guías de actividades, infografías, imágenes interactivas, trabajos prácticos y consignas de trabajo que reflejen la funcionalidad en la modalidad virtual y se considerarán las diferentes situaciones y modalidades de evaluación que se llevarán a cabo.

Propuesta de innovación

En primer lugar, para la creación de este curso optativo virtual de inglés para la Lic. en Enfermería de la UNSL se utilizará la plataforma virtual Google Classroom. Allí, se creará un aula virtual nombrada “Inglés optativo” y se incluirá el año de cursado. Resulta relevante aclarar que actualmente se está utilizando esa plataforma para la enseñanza virtual de las asignaturas, dado el contexto social de pandemia que estamos atravesando y que nos obligó a virtualizar las clases. Si bien la UNSL cuenta con una plataforma educativa propia, se ha dejado abierta a elección de los docentes la decisión de trabajar con tal o cual plataforma educativa, según necesidades o preferencias. En este caso, se ha optado por el trabajo en Google Classroom ya que es la plataforma con la que los/las estudiantes y también docentes de la cátedra se encuentran más familiarizados.

Un aspecto que resulta necesario destacar acerca del uso de esta plataforma es que, hasta el momento ha sido utilizada (al menos desde la cátedra en la que se propone esta innovación) como un repositorio de material. Generalmente, este material se sube como documentos de Google o en formato PDF, por lo cual, en este proyecto de innovación se procurará hacer uso de las herramientas que ofrece la plataforma, tales como espacios que cumplen la función de foros de consultas, la herramienta de administración de calificaciones, la división del aula por unidades temáticas, un calendario tentativo y una sección de presentación (donde se incluirá una presentación de las docentes, el programa del curso, y una presentación por parte de los/las estudiantes).

Una vez creada el aula y habiendo explorado las herramientas que ésta provee, se subirán estos materiales mencionados previamente (videos de presentación, programa de la asignatura,

calendario tentativo, etc.) y se establecerá un primer contacto con los/las estudiantes mediante un video de bienvenida y un foro de presentación.

En relación con la metodología de trabajo, se propondrán actividades que incluyen momentos de trabajo individual y momentos de trabajo grupal que se complementarán con encuentros sincrónicos entre docentes y estudiantes. Los encuentros podrán realizarse una o dos veces por semana, dependiendo de la unidad temática con la que se esté trabajando y de la necesidad de consultas que tengan los/las estudiantes en relación a la temática trabajada. Para estos encuentros podrá utilizarse Google Meet, la aplicación de videotelefonía desarrollada por Google, que también ha creado la plataforma educativa elegida para la creación del aula virtual. En relación a la evaluación de los aprendizajes, la modalidad seleccionada buscará conocer el proceso cognitivo llevado a cabo por los/las estudiantes y utilizará herramientas que permitan justamente visualizar ese proceso. Será necesario, sin embargo, para culminar la cursada, elaborar un examen final integrador que se podrá ser llevado a cabo de manera sincrónica y que deberá ser individual.

En un tercer y último momento, además de analizar conjuntamente con el equipo de cátedra la inclusión, modificación u omisión de contenidos trabajados con anterioridad en la asignatura durante la presencialidad, se presenta también la instancia más prominente de esta propuesta de innovación educativa que tiene que ver con la elaboración del material de trabajo. Una vez definidos los contenidos a desarrollar, se puede comenzar a trabajar con la elaboración de este material que, necesariamente, debe caracterizarse por ser relevante y significativo en este nuevo contexto de dictado de la asignatura. Entonces, para configurar este nuevo repositorio, por un lado, se analizará y modificará el material didáctico con el que ya contamos, haciendo las modificaciones necesarias en relación al formato, a la secuencia didáctica que proponen, a sus objetivos y a su significatividad, y por otro, se crearán nuevos materiales con textos actualizados y de distintos géneros académicos que refieren a las actualizaciones del campo de la enfermería publicadas exclusivamente en inglés. También, se diseñará material destinado a la exploración de recursos en línea y de sitios web relevantes para la disciplina de los/las estudiantes y sobre ellos se elaborarán las secuencias didácticas que apunten a una comprensión paulatina de textos académicos en inglés y que cada vez involucre una menor necesidad de recurrir a herramientas como diccionarios y traductores.

Algunos de los materiales que se modificarán o que se elaborarán son:

- ✓ **Infografías e imágenes interactivas:** las mismas se utilizarán para promover la lectura de información relevante acerca de la asignatura como por ejemplo el programa, el régimen de aprobación, la modalidad de trabajo y los días y horarios de encuentros, entre otros.)
- ✓ **Formulario de relevamiento de información estudiantil:** incluye preguntas acerca de experiencias previas con el idioma, expectativas en relación al cursado, a los aprendizajes, a la situación particular de cada estudiante (si trabaja, si vive solo/a, la conectividad a internet con la que cuenta, etc.)
- ✓ **Compendio léxico-gramatical de referencia:** incluye los contenidos gramaticales principales necesarios para la comprensión de los textos con los que se trabajará.
- ✓ **Material de lectura:**
 - a. Guía de recomendaciones para el uso de herramientas en línea que apunten a la comprensión de textos en inglés (diccionarios, traductores, glosarios, etc.)
 - b. Guía de herramientas para una búsqueda apropiada y efectiva de artículos y textos académicos relacionados al campo de la enfermería.
 - c. Guía de exploración de sitios web pertinentes para el campo disciplinar.
 - d. Guía de técnicas de comprensión de textos en inglés.
- ✓ **Trabajos prácticos y tareas de evaluación continua.**
- ✓ **Material orientativo para el examen final:** Incluye tips, preguntas, orientaciones generales sobre la preparación para el examen final de acreditación del curso.
- ✓ **Formulario de retroalimentación del cursado:** se corresponderá con el formulario inicial, haciendo un balance entre aquellas primeras concepciones y las instancias de aprendizaje llevadas a cabo a lo largo de la cursada.

La realización de las acciones precedentes conduce a la concreción de los objetivos propuestos en este proyecto de innovación mediante los cuales se pretendía diseñar una propuesta virtual del curso optativo de inglés a los/las estudiantes de la Lic. en Enfermería de la UNSL en el que los materiales estuvieran diseñados exclusivamente para el trabajo desde la virtualidad. Entonces, esto se concreta a partir del ajuste de los contenidos, la metodología de

trabajo y de evaluación y de los materiales trabajados en el curso presencial como también de la elaboración de nuevos materiales.

Para ir resumiendo, quisiera resaltar un aporte que considero extremadamente significativo y que ilustra de manera fiel la concepción bajo la cual diseño esta propuesta. Este apartado entonces tiene que ver con el carácter prescriptivo que se vislumbra en este diseño:

(...) no es posible concebir un diseño que tenga especificadas y estipuladas de antemano todas y cada una de las acciones que estudiantes y docentes realizarán, ya que el propio devenir de las interacciones pedagógicas irá generando cambios, no sólo en los sujetos de la formación, sino en la misma propuesta que requerirá adaptaciones permanentes. (Schwartzman, Tarasow y Trech, 2014 - p.39).

Entonces, puede decirse que, si bien las acciones para llevar a cabo esta propuesta innovadora se presentan a modo de prescripción o de “receta”, las mismas son guías orientadoras y pueden ser modificadas conforme al contexto de puesta en práctica, a las necesidades de los/las estudiantes y profesores y al fundamento pedagógico que adopte la propuesta en el momento de su implementación.

Para terminar, quisiera remarcar que lo que convierte a esta propuesta en una innovación, no es la mera incorporación de las TIC al dictado de la asignatura, sino el amplio abanico de posibilidades que estas herramientas ofrecen y lo que las mismas facilitan en relación a los objetivos que se persiguen desde la asignatura. Es decir, no es que por virtualizar la asignatura la propuesta se convierte en innovadora, de hecho, en este último tiempo, las aulas virtuales y la educación virtual en general han sido casi las únicas representaciones de clases que hemos tenido. Lo que resulta novedoso es el carácter facilitador y dinámico que las tecnologías de la información y la comunicación aportan para la concreción de los aprendizajes significativos producto de instancias de reflexión y desarrollo del pensamiento crítico impulsado por su uso.

Evaluación de la propuesta

Antes de explicitar las herramientas de evaluación de esta propuesta innovadora, quisiera hacer una breve referencia a la concepción de evaluación a la que adhiero y que ilustra el lugar que le atribuyo a esa instancia en toda práctica educativa. Como bien lo explica Hoffman (1999), la evaluación es la oportunidad que tenemos los/las docente de reflexionar sobre la acción. Ella afirma que “la evaluación es la reflexión transformada en acción. Acción esta que nos impulsa

hacia nuevas reflexiones” (p. 5). Esta es una concepción de la evaluación no como un fin sino como un medio para mejorar.

Entonces, esta propuesta innovadora contará con tres instancias de evaluación.

1. Antes de llevar a cabo el proyecto innovador (desde la perspectiva docente).

Como se mencionó al inicio, en la instancia de diagnóstico del problema que da origen a esta propuesta, se realiza una encuesta virtual a las docentes responsables del dictado de esta asignatura. Sus respuestas actuarán como marcos de referencia para la innovación que se llevará a cabo, pudiendo aportar de manera orientativa en relación, por ejemplo, al uso de ciertas herramientas, al énfasis en tal o cual contenido o material didáctico y a las expectativas de logro de la propuesta en sí.

2. Al finalizar el dictado del curso (desde la perspectiva de los/las estudiantes).

A los/las estudiantes se les solicita que completen un formulario de retroalimentación al finalizar el cursado de la asignatura. En este formulario, se les pedirá que, en una escala del 1 al 5, evalúen aspectos tales como la utilidad del material seleccionado para trabajar en la asignatura, el desempeño docente, los recursos utilizados, la significatividad de los contenidos abordados, las dificultades que se les presentaron a lo largo de la cursada en relación a las herramientas utilizadas y a cuestiones personales (conectividad, dispositivos de conexión, trabajo en línea), si se cumplieron las expectativas que tenían en torno a la asignatura, las propuestas de mejoras que se les ocurren para próximas cursadas virtuales, etc.

3. Al finalizar el dictado del curso (desde la perspectiva de los docentes).

Se realizará una encuesta similar al formulario de retroalimentación completado por los alumnos en la que se requiere una clasificación del 1 al 5 para aquellos aspectos que se demarcaban en los objetivos iniciales de este proyecto. Se destinará una sección de la encuesta para las sugerencias y para la identificación de fortalezas de la propuesta y de limitaciones que la misma presentó.

Para finalizar, quisiera destacar la función de estas instancias evaluativas de la propuesta resaltando que:

La evaluación tiene funciones significativas para la valoración de la propuesta de enseñanza misma. En otras palabras, el proceso de aprendizaje desarrollado y sus resultados, no son sólo una consecuencia de los alumnos, sino un producto de la

enseñanza misma. Ello implica potenciar la evaluación como estrategia permanente de mejora y perfeccionamiento de las propuestas de enseñanza (Davini, 2008 - p.225).

Conclusiones Finales

Me permito en el siguiente apartado hacer una breve referencia a cuestiones y procesos personales que han tenido lugar en el marco de desarrollo del presente trabajo. Esta instancia final ha dado lugar a diferentes momentos de reflexión por los que he atravesado. Las reflexiones transitadas han sido producto de lecturas, de momentos de intercambio entre compañeros, compañeras y docentes y han abarcado distintos ámbitos.

En un primer momento, mediante la realización de este trabajo académico que consistía en la elaboración de una propuesta innovadora, se produjo una instancia reflexiva en torno a las innovaciones en sí. Es así que he concluido que muchas veces, sea por acostumbramiento, por desconocimiento o simplemente por miedo a romper con esquemas que tenemos naturalizados,

que conocemos y con los cuales nos sentimos cómodos, tendemos a dejar todo como está. Pensar en una propuesta innovadora nos obliga a cuestionar lo establecido, a pensar en lo instituido y a buscar entonces una grieta a partir de la cual producir un cambio o una mejora que conduzca a prácticas docentes actualizadas, significativas y, sobre todo, involucradas.

En una segunda instancia, la elaboración del presente trabajo nos invita a reflexionar en torno a la posición de docentes productores de conocimiento que asumimos, un rol al que quizás pocas veces prestamos atención o desestimamos en tanto creemos que ya todo ha sido inventado y que nuestra tarea consiste simplemente en seleccionar herramientas o contenidos que mejor se adapten a nuestros objetivos y a promover instancias de reflexión en torno a los mismos. Con esto no quiero decir que aquella sea una tarea menor, simplemente que abarca sólo un rol de los tantos de nuestra profesión docente.

Para concluir en relación a cuestiones personales a las que atravesó este proceso de escritura, quisiera explicitar que, aunque no para mi sorpresa, ha quedado demostrado una vez más que la receta para la practicas educativas perfectas no existe. Considero que coexiste con cada docente un cierto afán de buscar respuestas, conceptos, ideas que den respuesta a cada situación problemática o inusual que identificamos.

Una de las instancias en que pude comprobar aquello fue durante el proceso de búsqueda de bibliografía ya que ningún autor/a ofrecía una respuesta puntual o concreta a las problemáticas que había identificado. Lo que podemos encontrar por lo general son ideas, posturas, sugerencias, creencias, experiencias descritas que han funcionado para ciertos contextos, pero que no necesariamente aplican de la misma manera para cada institución, para cada docente o para cada grupo de estudiantes. Forma parte entonces de nuestra tarea docente conocer esas experiencias y “darles una vuelta de tuerca” para optimizarlas y convertirlas en significativas y relevantes para nuestra situación educativa actual.

Ahora bien, en relación a la propuesta innovadora en sí, quisiera destacar los valiosos aportes que la misma hace no sólo a nivel personal, sino al interior de la cátedra, dentro del área, del Departamento de Educación y Formación Docente, de la Facultad y de la Universidad Nacional de San Luis. Su posible implementación provocará una mejora significativa en el dictado de la asignatura, siendo posible adoptar sus aportes para otras asignaturas también.

Como parte de los aprendizajes vivenciados, además de los referidos a cuestiones personales, quisiera destacar el concepto de educación virtual y remarcar que la virtualidad por sí sola no educa. Un formulario de preguntas por sí mismo no evalúa. Un video subido al aula

virtual no explica por sí solo, una infografía (por más interactiva, dinámica y visualmente atractiva que sea) no nos asegura la significación de los contenidos. Partiendo de esa concepción se puede decir que, si bien las tecnologías de la información y la comunicación nos abren un abanico de posibilidades muy amplio en relación a la selección de metodologías de enseñanza, de organización y presentación del contenido, de herramientas disponibles para evaluar, entre otros; sin la presencia y el compromiso del docente, y sin el interés por parte del estudiante, no sirven de mucho.

Virtualizar un curso, desde esa perspectiva, no significa solamente trasladarnos a un medio virtual, sino hacer uso de todas las herramientas disponibles para que sean funcionales a nuestros objetivos y promueven el pensamiento crítico, la reflexión, la autonomía, el crecimiento personal y profesional de estudiantes y docentes.

Quedará pendiente para una futura intervención la mejora de la propuesta realizada en tanto se analicen las encuestas realizadas a los/las estudiantes, los resultados de sus instancias evaluativas, la aplicación exitosa o el fracaso de ciertas herramientas de evaluación, la riqueza o las falencias de los materiales educativos virtuales elaborados, las dificultades en el dictado del curso encontradas por parte del equipo de cátedra, las sugerencias que otros docentes pueden hacer en relación a la propuesta, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ASINSTEN, J. (2007) Producción de Contenidos para Educación Virtual, Guía de Trabajo del Docente Contenidista. *Revista de educación y derecho*, [en línea], 2020, Núm. 21. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/RED/article/view/367835>
- AUVIEUX, et al. (2020). Recomendaciones para los Procesos de Evaluación en Entornos Virtuales. Universidad Nacional de Tucumán. Disponible en: https://www.facet.unt.edu.ar/facetinforma/wp-content/uploads/sites/9/2020/04/SAUNT_recomendaciones_evaluaciones_virtuales.pdf
- ÁVILA, P. y BOSCO, M. (2008) Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Una nueva experiencia Virtual. Disponible en: http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/c37ambientes.pdf

- BARBERÁ, E., & BADÍA, A. (2005). Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red. *Revista Iberoamericana De Educación*.
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. y VAIN, P. (2008). Una mirada acerca del rol docente universitario, desde las prácticas de la enseñanza en entornos no presenciales. *Revista Pixel Bit. Medios y Educación*. Número 32. Universidad de Sevilla.
- CELMAN, S. (1994). La tensión teoría-práctica en la educación superior. *Revista del IICE*. Año III N° 5. Buenos Aires.
- DAVINI, M. C. (2008). Evaluación. En: Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana. [213-226]
- Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/innovar>
- GARCÍA, M., C. (1996). Innovación educativa, asesoramiento y desarrollo profesional. Madrid: CIDE.
- GIOIA, Silvia (2016). English for Science. Enseñanza de inglés en la universidad para la inserción en la comunidad científica internacional. Kimün. *Revista Interdisciplinaria de Formación Docente*. Año II N° 3 Julio - Diciembre 2016 ISSN: 2469-066X
<http://ppct.caicyt.gov.ar/kimun>
- GONZALEZ, M. T. y ESCUDERO, J.M. (1987). Innovación educativa: teorías y procesos de desarrollo. Barcelona. Humanitas.
- HOFFMAN, J. (1999). Evaluación y construcción del conocimiento. En: La evaluación. Mito y desafío. Una perspectiva constructivista. Porto Alegre: Mediação [3-9]
<https://doi.org/10.35362/rie3692769>
<https://repositorio.unibague.edu.co/bitstream/20.500.12313/718/1/Organizaci%23%B3n%20de%20contenidos%20educativos%20digitales%20en%20Objetos.pdf>
- ITURRIOZ, G. y GONZÁLEZ, I. (2015). Evaluar en la virtualidad. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Disponible en:
https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/wp-content/uploads/2020/12/evaluarEnLaVirtualidad_IturriozGonzalezUNPSJB2015.pdf
- LIPSMAN, M. (2014). El enriquecimiento de los procesos de evaluación mediados por las TIC en el contexto universitario. Universidad de Buenos Aires. Disponible en
https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/wp-content/uploads/2020/12/elEnriquecimientoDeLosProcesosDeEvaluacionMediadosPorTICEnElContextoUniversitario_LipsmanUBA2014.pdf

- PÉREZ LASPRILLA, M., A. (2015) Organización de contenidos educativos. Ponencias Feria y Congreso 2015 - ÁVACO
- RED UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE ARGENTINA (2020) Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19. Disponible en:
<https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/wp-content/uploads/2020/12/sugerenciasExamenesRUEDA-CIN2020.pdf>
- SANGRÀ, A. (2001). Enseñar y aprender en la virtualidad. Educar. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/39148212_Ensenar_y_aprender_en_la_virtualidad
- SCHÓNHUTH, M. y KIEVELITZ, U. (1994). Diagnóstico rural rápido. Diagnostico rural participativo. Métodos participativos de diagnóstico y planificación en la cooperación al desarrollo. Eschborn: Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Disponible en:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Republica_Dominicana/ccp/20120731033315/diagrural.pdf
- SCHWARTZMAN, G., TARASOW, F. y TRECH, M. (2014.). De la Educación a Distancia a la Educación en Línea: aportes a un campo en construcción. Rosario: Homo Sapiens Ediciones / FLACSO Argentina.

Anexos

1. Plan de Enfermería (Ord.13-08) FCS- UNSL.

<http://www.facultaddesalud.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2020/02/Plan-de-Enfermeria-13-08-2020.pdf>

2. Presentación de la carrera. Lic. en Enfermería.

http://www.facultaddesalud.unsl.edu.ar/?page_id=643

3. Entrevista a docentes para el diagnóstico rural participativo.

1. Sobre su experiencia en educación virtual.

- a. ¿Ha tenido anteriormente alguna experiencia en educación virtual? Si su respuesta es sí, ¿ha participado como docente o como alumno?
- b. ¿Cómo describiría esa experiencia? ¿Qué le aportó la misma tanto en lo personal como en lo disciplinar?

2. Sobre la virtualización de la asignatura en el contexto de pandemia.

- a. Si ha identificado algunas, enumere problemáticas que surgieron a partir de esta nueva modalidad.
- b. ¿Conocía usted las herramientas disponibles para llevar a cabo las clases, para proponer actividades o para evaluar? Si su respuesta es sí, ¿cuáles? Si su respuesta es no, ¿cuáles utilizó para el desarrollo del curso?
- c. ¿Cuáles cree que fueron las fortalezas del nuevo contexto educativo?

3. Sugerencias/propuestas/consideraciones.

- a. ¿Qué sugerencias o ideas podría brindar para la solución de los problemas que trajo la virtualidad para el dictado de la asignatura?
- b. ¿Hay alguna otra reflexión que quisiera agregar?

4. Formulario de relevamiento de información estudiantil.

Relevamiento de situación estudiantil

El objetivo de este formulario es conocer la situación en la que se encuentra cada estudiante. Les pedimos que lo completen de manera cuidadosa y sincera. Estamos a disposición, saludos.

npoder@email.unsl.edu.ar [Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

1. Nombre y Apellido *

Tu respuesta

2. Número de registro *

Tu respuesta

3. Mail *

Tu respuesta

4. Año de la carrera en el que se encuentra cursando *

3ro

4to

5to

Otro: _____

5. ¿Desde qué dispositivos se conecta generalmente a las clases virtuales? *

desde una computadora

desde un celular

Otro: _____

6. Su conexión a internet... *

es gratuita (la que provee el gobierno de la provincia)

es de una empresa privada

utiliza datos móviles

no cuenta con conexión a internet

Otro: _____

7. ¿Ha tenido inglés antes? *

En la escuela

En un instituto privado

No he tenido inglés antes

Otro: _____

8. ¿Cómo describiría su conocimiento del idioma? *

nulo

básico

intermedio

avanzado

experto

Otro: _____

9. ¿Trabaja actualmente? *

Sí

No

10. ¿Cuáles son sus expectativas en relación a la asignatura? ¿Qué herramientas considera necesarias aprender? *

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

Borrar formulario

5. Formulario de retroalimentación (desde la perspectiva de los/las estudiantes) para la evaluación de la propuesta.

En una escala del 1 al 5 (siendo 5 el punto de mayor satisfacción), diga:

- a) ¿Qué tan útil le resultó el material trabajado en el curso? _____
- b) ¿Cuánto se sintió acompañado/a por las docentes desde la virtualidad? _____
- c) ¿Considera que los contenidos abordados le servirán para su futura práctica profesional? _____
- d) ¿Se cumplieron sus expectativas en relación a la asignatura? _____

Expresa brevemente algunas propuestas de mejora (puede ser en relación a la metodología, al material, a la evaluación, etc) para considerar en el futuro.

6. Formulario de retroalimentación (desde la perspectiva de los/las docentes) para la evaluación de la propuesta.

En una escala del 1 al 5 (siendo 5 el punto de mayor satisfacción), diga:

- a) ¿Siente que se cumplieron los objetivos del curso? _____
- b) ¿Se sintió acompañado/a por la tecnología para transmitir lo que deseaba transmitir? _____
- c) ¿Qué tan satisfechos cree que han quedado los/las estudiantes con el curso?

- d) ¿Cree que las herramientas de evaluación utilizadas reflejan los procesos cognitivos de los/las estudiantes? _____

Expresé brevemente algunas cuestiones que cree deberían mejorar (puede ser en relación a la metodología, al material, a la evaluación, etc) en el futuro.
